

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

06 SEP 2022

Los estados financieros presentados por la parte activa
agregados a folios 526 a 529, se agregan para los fines pertinentes.

De ellos, córrase traslado a los acreedores por el termino
de tres (3) días para su conocimiento..

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO	
DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La anterior providencia se notifica por	
ESTADO No.	074
Hoy	
El Srio.	07 SEP 2022
<i>Ruth</i>	
RUTH MARGARITA MIRANDA P.	